ARCHIVO MUNICIPAL VALENCIA

LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA

DIARIO DE NOTICIAS

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA

5 céntimos en Valencia.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN
CORRESPONDENCIA DE VALENCIA
EN LA CAPITAL
UN MES, 1 PTA.; TRIMESTRE, 3
FUERA
TRIMESTRE, 4'50
PUNTO ÚNICO DE SUSCRICIÓN:
MIÑANA, 7 Y 9, VALENCIA

Fundador: **Excmo. Sr. D. M. Santa Ana.**—Propietario: **D. F. Peris Mencheta.**

PRECIO DE LOS ANUNCIOS
UNA PESETA LA LÍNEA
los reclamos para la prim-ra plana.
75 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 2.ª y 3.ª plana.
25 CENTIMOS DE PESETA LA LINEA
en la 4.ª plana.
Remitidos y esquelas mortuorias á precios convencionales.

Año XXVI.—Núm. 8.702 — Valencia: Viernes 13 de Febrero de 1903 — Oficinas: Miñana, 7 y 9

El niño

Tomasito Baviera y Garcés

de 8 años y medio de edad

HA FALLECIDO HOY A LAS ONCE Y MEDIA

Sus desconsolados padres D. Tomás y doña Emilia, abuelos, hermanos, tios, primos y demás familia, participan á sus amigos tan sensible pérdida, y les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan á la conducción del cadáver, que tendrá lugar mañana, á las diez y media, desde la casa mortuoria, plaza de Murcianos, núm. 3, á la plaza de San Agustín, donde se dirá el duelo.

No se reparten esquelas.

EL RESTAURANT DE ORIENTE
San Vicente, 84
SELECTO Y VARIADO MENU
Almuerzo, 3 pesetas.—Comida, 3'50 ptas.
Se sirve Biscuit glacé en los almuerzos y comidas.
También se sirve el Biscuit glacé á domicilio á las personas que lo deseen.

EXTRACTO de carne líquida DEL Dr. CASTELL
Premio EXPOSICION UNIVERSAL y en la INTERNACIONAL el primero, ó sea diploma de honor con insignias y MEDALLA de ORO PARIS, 1900.
Estos son los mejores elogios que se pueden hacer de este preparado. De venta: en todas las farmacias y laboratario del Dr. Castell, Pelayos, 7, bajo.—VALENCIA.

PEDRO GALIANA
DON JUAN DE AUSTRIA, 19
Asociación de valores del Estado y acciones y obligaciones de empresas mercantiles é industriales de España.—Operaciones de Madrid, Bolsa de Barcelona y París.

Cuestiones que interesan

Las noticias que en la información telegráfica de la pasada noche encontramos respecto á las huelgas son muy tranquilizadoras. En Barcelona, Reus, Santander y demás poblaciones de la zona NE. de la Península reina completa tranquilidad.

En Cádiz también ha cesado la agitación, pues más que reina cierto malestar entre los obreros que han quedado sin jornal y además pueden verse envueltos en los procesos que se instruyen en dicha capital por atentado contra la policía, por levantamiento de rails de la línea férrea y por agresión á la Guardia civil, y muchos procesados, y se espera que aún aumentará el número de éstos por las declaraciones de los detenidos.

En el dique de la Trasatlántica se recibió por la tarde un telegrama del marqués de Comillas, en el que éste dice á los obreros que ha agradecido mucho la actitud prudente que han observado no secundando la huelga ni mezclándose en los pasados alborotos.

En cambio sigue en la Coruña el conflicto obrero, hasta el punto de que ayer sólo se trabajó en las fábricas de Tabacos, Cerillas y una de tejidos, quedando cerradas todas las demás. Tampoco se publicaron periódicos.

A pesar de ello, los tranvías y riperts circularon como de ordinario, y en los mercados hubo abundancia de todo, excepto pescado, pues los pescadores se niegan á entrarlo hasta que el arrendatario de consumos retire las básculas en que lo pesan en los fielatos.

—

Un telegrama de Madrid sigue ocupándose de los planes económicos del Sr. Villaverde que ayer dimos en síntesis, y dice que el ministro de Hacienda declaró anoche que ya tiene en el Banco de España una reserva de 60 millones de pesetas, pero no quiere utilizarlos aún para retirar la Deuda porque podría ocurrir algún accidente inesperado que obligara al gobierno á hacer gastos y no quiere acudir á préstamos.

Respecto á los proyectos del ministro de Gracia y Justicia, dicen los corresponsales que en breve publicará la *Gaceta* un decreto del Sr. Dato organizando los servicios médicos de la Administración de Justicia en la forma pedida por la Asociación de médicos titulares, y otro disponiendo que las plazas vacantes en el cuerpo médico de establecimientos penales se provean por oposición.

—

Otro telegrama se ocupa de los liberales y refleja el disgusto que á la junta electoral del partido ha causado la negativa del Sr. Montero Ríos á firmar la circular que mañana se dirigirá á los correligionarios.

El ilustre canonista, en una carta que ayer dirigió al marqués de la Vega de Armijo, recordaba que desde el primer momento renunció á formar parte de la junta electoral, y en su consecuencia no puede firmar la circular, por más que en todo y por todo esté siempre á disposición de sus amigos políticos.

Al terminar la reunión que ayer tarde celebró la repetida junta, un exministro dijo, refiriéndose al Sr. Montero:

«Hemos hecho cuanto hemos podido para asociar su firma á la nuestra, pero no ha podido ser. ¡Qué se le va á hacer!»

La circular es breve y tiene carácter reservado, yendo dirigida á los jefes de comités y juntas, por lo que no se hará pública en los periódicos.

El horario de los trenes

Hé aquí la razonada exposición que han elevado al gobierno las fuerzas vivas de esta capital en súplica de que se adopte para la llegada y salida de los trenes un horario que responda á las necesidades mercantiles y de todas las clases sociales de Valencia:

«Exmo. Sr.:

El Ateneo Mercantil de Valencia y las entidades sociales que suscriben el presente documento tienen el honor de dirigirse á V. E., y con la debida consideración exponen:

Que con motivo del nuevo servicio de trenes proyectado y el cambio de horario para la llegada y salida de esta ciudad de los correos, se ven amenazados sériamente nuestros intereses, irrogándose mayores perjuicios, principalmente al comercio, si llega á ponerse en vigor, pues continuaría siendo más deficiente aún que en la actualidad el servicio de correspondencia, y más difíciles las comunicaciones entre Valencia y Andalucía, y el Mediodía en general.

Ha sido nuestra aspiración constante el que hubiese intervalo de tiempo entre la llegada y salida de los trenes correos á esta ciudad para contestar en el día la correspondencia; y con el fin de lograrlo gestionaron directamente en esa corte, en noviembre de 1901, los presidentes de la Cámara de Comercio y este Ateneo Mercantil la inmediata implantación de tan deseada mejora.

El entonces señor ministro de ese departamento del digno cargo de V. E. atendió complaciente las fundadas quejas de la comisión y estimó muy justificadas las pretensiones de Valencia, dignándose interesar del señor director de la Compañía de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza y á Alicante la solución más favorable.

Sería ocioso, y molestaría la atención de vuecencia, enumerar las entrevistas y gestiones practicadas, en unión de los dignos representantes en Cortes de Valencia, cerca de los directores de las Compañías ferroviarias interesadas en este asunto, de cuyo buen deseo no pudimos dudar. Mas hubieron de persuadirse de que por el momento no se realizaría la ansiada reforma, ante la naturaleza de los obstáculos que oponían las empresas, habiendo surgido de aquellas conferencias distintas proposiciones, una de ellas que aseguraba la facilidad de relaciones entre Valencia y Madrid, y que aún cuando por esta circunstancia se hacía recomendable, hubo también de ser desechada en absoluto, pues se perjudicaban considerablemente las activas relaciones comerciales que sostenemos con Andalucía al suprimirse el enlace de los trenes en Alcázar con los de aquella procedencia y viceversa. Quedó, pues, diferida hasta mejor oportunidad la implantación de lo que Valencia viene solicitando, y entre tanto las Compañías, por deferencia á esta región, concedieron un tren exprés bisemanal entre Madrid y Valencia, que otras veces se había gestionado sin éxito.

Entendemos, Excmo. señor, que son oportunos estos antecedentes para que V. E., en su ilustrado criterio, pueda estimar la excepcional importancia que lleva en sí el hecho determinante de que acudamos á V. E. en respetuosa queja.

Actualmente las Compañías se proponen modificar en plazo breve los servicios ferroviarios, suprimiendo el exprés bisemanal de Valencia á Madrid y variar el horario de los correos ascendente y descendente, y ello facilitaría las relaciones entre Valencia y esa corte; pero esta ventaja sería á costa del enlace en Alcázar de San Juan, que quedaría suprimido, lo cual equivale al sacrificio de nuestras relaciones con Andalucía y Extremadura, como puede plenamente demostrarse al considerar que la correspondencia no podía ser contestada ni el día que llegase ni al siguiente, y el viajero de aquellas líneas sufriría infinitas molestias con una detención de muchas horas en Alcázar hasta su llegada á Valencia á las 18'12. La excesiva duración del viaje, la prolongada espera á altas horas de la madrugada en aquella estación, han de traer como consecuencia lógica otro perjuicio no menos evidente al comercio de nuestra ciudad, pues al retraerse los viajeros disminuirá considerablemente el movimiento de aquéllos que, procedentes de Andalucía y Extremadura, se dirijan por nuestra ciudad á Castellón, Tarragona, Barcelona y puntos de la línea Central de Aragón.

Es tan unánime el clamoreo general al considerar que el nuevo servicio no satisface las legítimas aspiraciones de Valencia, que todas las clases, todos los elementos sociales no vacilamos en elevar á V. E. terminante pero respetuosa protesta por la desatención que ahora demuestran las Empresas ferroviarias hacia los intereses de este país.

Y no se atribuya nuestra actitud á exclusivismo egoista, oposición sistemática ó espíritu regional, pues demostrado tenemos hasta la saciedad el impulso, el deseo que nos guía de conciliar todos los intereses, de hacer compatibles todas las necesidades, que somos los primeros en atender y respetar.

La conveniencia de los intereses mercantiles y de las clases de Valencia en general, se sintetiza en la siguiente aspiración:

1.° Quedando subsistente el servicio de tren exprés bisemanal para que en breve plazo pueda convertirse en diario.

2.° Que la llegada de los correos de Madrid y Andalucía á Valencia sea lo más tarde á las 10 y la salida á las 16, con el enlace del tren ascendente y descendente de Andalucía en Alcázar.—Que continúe subsistente el tren mixto actual con las mismas horas de salida y llegada á Valencia.—Y que todos los trenes exprés, correo y mixto lleven correspondencia.

En el caso que esta combinación ofreciera á las empresas obstáculos de tal magnitud que hicieran imposible llevarlo á la práctico, pudiera adoptarse el siguiente plan:

(*a*) Tren exprés diario Madrid-Valencia horario idéntico del bisemanal establecido actualmente, pero llevando correspondencia.

(*b*) Tren-correo con el mismo horario y enlaces que en la actualidad.

(*c*) Tren mixto también sin variación alguna de como se presta ahora el servicio.

(*d*) Tren regional de Játiva que saldría de Valencia á las 14'55, formado de coches de las tres clases, para enlazar con las líneas complementarias y conduciendo asimismo correspondencia.

(*e*) Tren correo-exprés Valencia-Madrid á las 15'55 (con exclusión de los coches de tercera clase para economizar el tiempo empleado ahora por tal motivo en Játiva), enlazando en Alcázar con el descendente de Andalucía.

(*f*) Tren mixto Valencia-Madrid como en la actualidad.

(*g*) Quedarían subsistentes los demás trenes que hoy prestan el servicio en esta región.

Concretada en estos términos la pretensión que nos permitimos formular por medio de la presente solicitud, á V. E. con el debido respeto

Suplicamos se digne estimarla y resolver de conformidad con lo que tenemos el honor de exponer á la reconocida justificación de V. E. y someterlo á su elevada consideración.

Valencia para Madrid á 11 de febrero de 1903.—Por el Ateneo Mercantil: Vicepresidente 1.°, Federico Vañó.—Por la Cámara de Comercio: El presidente, Ramón de Castro.—Por el Círculo Frutero: El presidente, Juan Vicente Pardo.—Por la Liga de Propietarios: El presidente, Estanislao Giner.—Por la Cámara Agrícola Oficial: El secretario, G. López Guardiola.—Por *El Pueblo:* El director, Vicente Blasco Ibáñez.—Por *La Voz de Valencia:* El director, M. María Cabanillas.—Por *El Correo:* El director, Eduardo Llagaria.—Por LA CORRESPONDENCIA DE VALENCIA: El director, José Clemente Lamuela.—Por *Las Provincias:* El director Teodoro Llorente.—Por *El Mercantil Valenciano:* El director, V. Peris Mora. (Continúan admitiéndose firmas y adhesiones en el Ateneo Mercantil.)—Excmo. señor ministro de Agricultura, Industria, Comercio y Obras públicas.»

Noticias locales

El día de hoy ha sido muy hermoso, pues aunque ha soplado una brisa fresca del E., no ha sido tan fuerte que llegara á molestar. A las nueve de la mañana marcaba el barómetro 768 mm., el termómetro 9°2 y el higrómetro 68. A las tres de la tarde la presión barométrica había bajado á 765 mm.; la temperatura á la sombra era de 13°4 y la humedad 80.

En algunos círculos políticos se observan, cada vez más acentuados, síntomas confirmatorios de la actitud batalladora que hace dos días atribuíamos á los liberales del Círculo de la calle del Embajador Vich y á los conservadores disgustados con el gobierno por la designación que éste ha hecho de candidatos á diputados á Cortes por esta provincia. Indicios de que nuestra información referente á este asunto era exacta, son el haber reproducido nuestro colega *Las Provincias*, sin comentario alguno, nuestro suelto de anteayer, y el no haberse apresurado á desvirtuarlo el órgano fusionista liberal.

Continuando nuestra información sobre asunto que es motivo de generales preocupaciones entre los políticos que forman parte de los partidos que hasta hoy han turnado en el poder, diremos que ayer á última hora el Gobernador, Sr. Martos O'Neale, visitó á D. Teodoro Llorente, celebrando ambos larga conferencia. Creemos no equivocarnos al afirmar que el respetable decano de los periodistas valencianos ratificaría al Sr. Martos con decisión y entereza la actitud en que se ha colocado desde que se hizo pública la designación de candidatos adictos acordada por el Sr. Silvela, siendo posible que expusiera también los peligros que dicha designación envuelve para la unidad y marcha desembarazada del partido conservador valenciano.

También hubo anoche una serie de conferencias entre los prohombres conservadores, seguramente preparatorias de la reunión que está celebrando á la hora en que cerramos la edición la junta directiva del partido conservador. Por cierto que se asegura que en esta reunión se adoptarán acuerdos que han de producir impresión á los altos directores de la política imperante.

Parece que los liberales siguen atentamente el movimiento que se desarrolla en el campo conservador, y confían en que no ha de ser difícil establecer una inteligencia que les permita, como dijimos, dar un disgusto al gobierno en las próximas elecciones parlamentarias.

Terminaremos esta crónica consignando, como síntoma digno de tenerse en cuenta, lo que dicen algunos periódicos de la mañana referente á que de la lista para el banquete que se preparaba en honor del Sr. Dato, y en la que figuraban 127 inscritos, se han borrado hasta ahora 97, los cuales, á nuestro juicio, asistirán al banquete que se trata de dar á D. Teodoro Llorente.

El señor Capitán general interino recibió anoche un telegrama del ministerio de la Guerra disponiendo que marche á Alcoy, con objeto de guarnecer aquella plaza, el regimiento de infantería de Vizcaya, que se halla en esta capital, y en su vista, el Sr. Alonso Gásco ha dictado hoy las órdenes oportunas á fin de que se dispongan las fuerzas citadas á cumplimentar la referida disposición, por más que la marcha del regimiento no tendrá lugar probablemente hasta el 25, pues para preparar alojamiento en Alcoy se ha de desalojar el cuartel de San Francisco y ponerlo en condiciones.

Hemos oído en algunos centros que importantes personalidades de Valencia pedirán por conducto regular al ministro de la Guerra que deje sin efecto la real orden de marcha del regimiento de Vizcaya, que guarnece á Valencia hace más de veinte años. Mucho celebraríamos que tan justa petición tuviera resultado favorable.

FOLLETIN (989)

Los dramas de París

(Continuación)

—De modo que te niegas...

—Es indudable que sí.

No dió pruebas de cólera ni de sorpresa.

—Lo esperaba—me dijo,—pero al presente puedes retirarte y suceda lo que quiera. No quiero, sin embargo, que te marches sin haber disfrutado antes de mi hospitalidad, y te invito á comer.

—Me va á envenenar—me dije.

Tippo me obligó á permanecer tres días á su lado, y me trató á cuerpo de rey.

Comimos juntos, y como si adivinase mis temores, era él quien primero se servía y probaba todos los manjares.

En parte me tranquilicé.

Pero ¿qué había sido entretanto de los oficiales que me habían acompañado?

Esto era un misterio para mí.

Tal vez el primer ministro los había mandado estrangular en cuanto llegaron ó quizás se limitó á encerrarlos en una cárcel.

El caso es que no había vuelto á verlos desde el día en que llegué.

Al llegar el tercer día me dijo Tippo Runo:

—Tus honradas palabras han producido su fruto, pues me llegaron al alma é iluminaron mi conciencia.

No quiero hacer traición al rajah, y puedes coger mi mano y estrecharla entre las tuyas.

Habría querido poderle creer, pero su falsa mirada desmentía el acento de franqueza de su voz.

Tippo Runo añadió:

—Es inútil que cuando vuelvas á ver al rajah le digas nada que pueda turbar la paz de su espíritu. Puedes contar con mi fidelidad.

—Siendo así—respondí,—contad con mi silencio.

A la puerta de la residencia del primer ministro encontré mi escolta, y no pude dominar la alegría que esto me produjo.

Creía que mis compañeros habían muerto, y su presencia acabó de tranquilizarme.

CAPITULO XIV

Un elefante enfurecido

Faltaba, sin embargo, uno de ellos; lo observé y pregunté por él.

Uno de mis oficiales me respondió con profunda tristeza:

—Fué ayer á una cacería de tigres y pereció en ella.

La persona, cuyo trágico fin me anunciaban de esta manera, era un joven indostano llamado Mussami, que en varias circunstancias me había dado grandes pruebas de fidelidad.

Por esta causa experimenté una verdadera pena.

Tippo Runo, que me había acompañado hasta los umbrales de su residencia, me dijo:

—Hay en la India una costumbre que tú conocerás sin duda. Cuando una persona de distinción hace una visita á otra, si el visitado quiere dispensar una honra al visitante se guarda su montura y le dá una de las suyas. Así, pues, me guardo tu caballo y te doy uno de mis elefantes.

En efecto, ante la puerta me estaba esperando un elefante blanco y gris, y de una especie muy rara hasta en el mismo Indostán.

Llevaba ricos arneses, y sobre la grupa una torrecilla de marfil incrustada en pedrería.

Aquel era el magnífico presente con que me obsequiaba Tippo Runo.

No me rodeaban más que los que tenía á mi servicio.

—¿Cómo es posible—me dije, cuando llevábamos una hora de camino—que ese hombre sea tan cándido que conociendo ahora mi fidelidad al rajah, me deje marchar tranquilamente después de haberme confiado sus secretos?

Hago el viaje solo con mis compañeros, pero para mí es indudable que caeremos en alguna emboscada, en la que nos sacrificarán á todos.

Al anochecer de la primera jornada de marchar llegamos á un gran bosque.

—Aquí es en donde vamos á ser atacados—me dije.

Y me equivoqué.

Hízose de noche, pasó ésta y aparecieron las primeras claridades del alba.

De pronto mi elefante, que hasta entonces se había mostrado muy sumiso, siguiendo la dirección que yo le indicaba con una varilla de hierro, levantó la cabeza, extendió la trompa y pareció que aspiraba violentamente el aire.

Observé además que todo su cuerpo temblaba.

—Habrá olfateado un tigre—me dije.

Mis compañeros parecían estar tan admirados como yo de aquellos signos, y como yo creyeron que había algún tigre en las cercanías.

No se presentó, con todo, ninguna fiera.

El elefante seguía avanzando y á medida que lo hacía iban en aumento sus señales de inquietud.

Al cabo oyóse un ruido que salía de las profundidades del bosque.

No era el ronco rugido del tigre ni el silbido de la boa constrictor; era algo así como un estraño maullido, y que tal sería obra de la voz humana.

De pronto mi elefante emprendió la carrera enfureciéndose, derribando á aquellos de mis compañeros que tenía más cerca y pasándoles por encima.

Luego, con una velocidad increíble, que nadie sería capaz de sospechar en tan pesados paquidermos, que dejan detrás al caballo más ligero, se lanzó al bosque internándose en él, pasando con inaudita destreza á través de los árboles sin tropezar ni acortar por esto su paso.

CAPITULO XV

El elefante-verdugo

Corriendo el riesgo de romperme brazos y piernas, quise arrojarme al suelo desde lo alto de aquella torrecilla en la que me hallaba; pero á la cuenta el elefante adivinó mi intención, porque echó la trompa hacia atrás, alargándola hacia mí, y cogiéndome por los hombros me obligó á permanecer prisionero en la torre.

Al mismo tiempo precipitó la carrera con creciente furia.

No perdí, empero, toda mi sangre fría, y viendo que mis compañeros no echaban á correr detrás de mí para prestarme auxilio, empecé á suponer que el oro de Tippo Runo los había corrompido.

Y en efecto, ni siquiera se apartaron del camino que seguíamos poco antes, y muy pronto, tan rápida era la carrera de mi elefante, los perdí de vista.

Al mismo tiempo que esto ocurría, recordé que los indostanes, aprovechándose de la maravillosa inteligencia del elefante, le adiestran algunas veces para que desempeñe el oficio de verdugo.

En este caso colocan al condenado sobre el lomo del elefante.

Si el condenado intenta huir, la trompa del elefante se encarga de sujetarle, reduciéndole á la impotencia.

Después, á una señal dada por el amo del elefante, el animal justificiero echa á andar.

¿A dónde va? Nadie lo sabe.

Tiene el elefante extraños pudores, y lo mismo que oculta con mucho cuidado el lugar que eligió para sepultura, de igual modo el que debe atentar á la vida de un hombre quiere hacerlo sin testigos.

El elefante suele emprender una caminata que dura muchas horas, á veces muchos días, llevando sobre su lomo al condenado.

Cuando llega al sitio elegido por él de antemano para la ejecución, coge á la víctima con su trompa y la arroja violentamente al suelo.

Algunas veces se contenta con ponerle su enorme pata sobre el pecho, aplastándole sin hacerle sufrir.

Otras lo arroja contra el tronco de un árbol, en el que el desdichado se destroza el cráneo.

Otras veces lo traspasa con sus colmillos.

No podía dudarlo ni un momento; me hallaba en poder de un elefante verdugo.

Y aquel maullido extraño no era ni más ni menos que la señal dada por el amo del elefante, oculto, sin duda, entre las ramas de algún frondoso árbol.

Tippo Runo había calculado maravillosamente su venganza y mi muerte.

El terrible paquidermo fué acelerando cada vez más su carrera.

A la selva sucedió una vasta llanura cubierta de hierbas muy altas y en la que, acá y acullá, se veían vestigios de población y de cultivo.

—No puede ser en un sitio como éste en el que esté yo condenado á morir—me dije;—puedo, pues, disponer aún de algún tiempo.

Tenía en mi favor una cosa que Tippo Runo no había calculado, y era que llevaba encima un revólver de Devismes, el rey de los armeros franceses.

Ese revólver se cargaba con balas explosivas.

La bala ordinaria se desliza sobre la piel del elefante, si es que llega á penetrar, y aún en este caso, no lo hace tanto que le pueda matar en el acto.

Pero la bala cónica, con punta de acero y que se emplea para el león, el tigre y la ballena, produce otro resultado.

El elefante me sujetaba con su trompa, pero me dejaba el uso de la mano derecha.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Para mañana á las seis de la tarde está convocada la Junta general de la pasada feria de Julio para la aprobación de la Memoria y cuentas de la misma y organización de los trabajos de la del año actual.

En las Escuelas de Artesanos dió anoche el Dr. D. Pedro María López la quinta conferencia sobre «Costumbres del Egipto», esponiendo á los obreros las creencias de los egipcios sobre las enfermedades y la muerte; las clases de curas que se hacían; los tratados de Medicina que se estudiaban; las conjuraciones contra los espíritus; cuándo intervenían los médicos esperimentalistas; las maneras de manifestar el duelo cuando sobrevenía la muerte; las creencias sobre la persistencia del alma; el arte de embalsamar y su origen; los amuletos y talismanes que se colocaban á las momias; los ataudes en que se encerraban las momias y el mobiliario fúnebre que se le hacía al muerto. Después describió á grandes rasgos el traslado de un muerto ilustre á su tumba con todas las ceremonias que tenían lugar, así como las varias opiniones que tenían los egipcios acerca del destino ultramundano del alma.

Como en las anteriores, el orador fué saludado al final de la conferencia con aplausos, en demostración del agrado con que fué oido.

Todos los cristales que han servido para las conferencias han sido dibujados por los alumnos de la Escuela Sres. Villalba, Mellado, Montoro, Perís, Linares, Marcos y Blesa, habiendo manejado el aparato de proyecciones el alumno Sr. Lozano.

Anoche dió en la Universidad popular su anunciada conferencia el catedrático D. César Santomá, que con gran competencia trató de «La química como solución al problema social». El orador definió la química y razonó los fundamentos de la misma; analizó las fuerzas de gravedad, afinidad, catalíptica, calor, luz y electricidad; hizo constar que la fuerza y la energía residen en el átomo, y después de algunas oportunísimas consideraciones, en las que demostró que las escuelas sociales discuten el reparto de las subsistencias y la química la producción, pasó á tratar de esto último, lo que hizo con gran brillantez, siendo muy aplaudido.

El correo de Madrid ha llegado con 40 minutos de retraso.

En el expreso de Barcelona ha salido el Obispo de Hermópolis, Administrador Apostólico de Solsona, D. Juan Bautista Benlloch.

En el ascendente de la corte han marchado esta tarde D. Ramón de Castro, D. José Villarroya y D. Ramón Núñez Robres.

Varios navieros, consignatarios, comerciantes, agentes de aduanas é industriales establecidos en esta plaza han presentado una exposición á la Junta de Obras del Puerto rogando se fije la atención de la misma en el proyecto de «Servicios y distribución de muelles» en la parte referente á los muelles elevados, que en la actualidad principian á construirse, y á los cuales califica de inútiles y perjudiciales por no responder á ningún fin práctico con relación á este puerto, y antes de que se consuma más dinero en obras, que no sólo no han de reportar ninguna utilidad, sino que, por el contrario, han de entorpecer y encarecer de modo notable las operaciones de carga y descarga, se rectifique el proyecto indicado en el sentido de que las obras tengan por objeto dotar los muelles de buenos y resistentes afirmados, y sobre todo de cubiertas para resguardar las mercancías de los rigores de la intemperie, de lo que se carece en absoluto en este puerto, buscando la forma adecuada para que, á la brevedad posible, y por el buen nombre y crédito de Valencia, desaparezca de una vez el pésimo y vergonzoso estado de los muelles.

Termina la exposición suplicando se rectifique el proyecto, suspendiéndose las obras comenzadas y sustituyendo los actuales trabajos por los que los recurrentes indican.

D. Enrique Blay dará el domingo en la Academia de Bellas Artes su primera conferencia acerca del espíritu y carácter del Renacimiento italiano. El acto, que será público, comenzará á las once de la mañana, celebrándose en la sala de la «Vida del Museo».

Por la Alcaldía se ha ordenado al señor arquitecto del Ensanche proceda al replanteo de las obras de rectificación y cubierta de la acequia de Rochosa.

El tribunal popular se ha reunido hoy en la sección primera de esta Audiencia para entender en una causa incoada contra dos vecinos de Palma de Gandía por malversación de caudales. Practicadas las pruebas, el representante del ministerio fiscal ha retirado la acusación, sobreseyéndose el proceso.

Las defensas estaban confiadas á los señores Serrano Chassaing y Tomás Villamazares.

—Ante la sección segunda han comparecido Domingo Sorribas Prades, acusado por disparo y lesiones, y Juan Peiró Seriano, por hurto. Han sido defendidos por los Sres. Ximénez del Rey y Soler.

Un telegrama de Madrid dice que, atendiendo á la propuesta de la Junta de Obras del Puerto de Valencia, ha sido nombrado ingeniero director de las mismas, el de Caminos, Canales y Puertos, D. Fausto Elio.

La junta del Patronato del nuevo Hospital de Santa Ana para enfermedades neuróticas, establecido en el Asilo de Romero, ha quedado constituida en la forma siguiente: Presidente, D. Vicente Sancho Lleó; vicepresidente, D. José Castañeda, rector del Colegio de Corpus-Christi; secretario, D. Lorenzo Monforte; tesorero, D. Mariano del Rosario Sancho, y administrador, D. Atanasio Lleó Sancho.

Nuestro estimado compañero en la prensa D. Joaquín Cuquerella Rodríguez se unió ayer con los lazos indisolubles del matrimonio con la bella señorita doña Dolores Alvarez, hija de nuestro distinguido amigo D. Enrique Alvarez, teniente fiscal que fué de esta Audiencia. En tan solemne acto fueron apadrinados los contrayentes por doña Dolores Santos, madre de la novia, y D. Francisco Rodríguez Trabanco, tío del recien casado. Terminada la ceremonia religiosa, la comitiva nupcial fué obsequiada con espléndido *lunch*. A las muchas felicitaciones que han recibido los señores de Cuquerella unimos la nuestra más sincera, deseándoles dichas sin tasa.

Ha sido admitido á libre plática y despachado para Londres el vapor inglés *Obi*, que estaba de observación en el antepuerto.

A bordo del vapor *Vicente Ferrer* han venido esta mañana de Barcelona 79 pasajeros.

Según dijimos, la Academia Científico-Escolar del Ateneo Científico celebrará este año con extraordinario esplendor su sesión inaugural. Esta se verificará pasado mañana á las doce en el Paraninfo de la Universidad, presidiéndola el señor Rector y estando encargado del discurso reglamentario el ilustrado profesor de la facultad de Ciencias D. Angel Berenguer. Propónense los dignos escolares que forman parte de la mencionada Academia demostrar su amor á la instrucción dando gran impulso á los trabajos de la misma y evidenciando que el primero y más elemental deber de todo estudiante es el de estudiar. Plácemes merecen los que tales propósitos abrigan, y nosotros se los damos sin género alguno de regateos.

El Círculo Valenciano de Buenos-Aires ha elegido para el corriente año la siguiente comisión ejecutiva: Presidente, Dr. D. Ricardo Marín; vice, D. Joaquín García; tesorero, don Filiberto Sanz; pro-tesorero, D. Sebastián Domingo; secretario, D. Rafael Sánchez; pro-secretario, D. Ramón Izquierdo (hijo); bibliotecario, D. Juan Borrás; vocales: D. Angel Tarragó, D. Francisco Pons, D. José María Sanz y D. José Serra; suplentes: D. Vicente Miñana, D. Alfredo Bellver, D. Felipe Salró y D. Salvador Pons.

Las comisiones directivas entrante y saliente celebraron con una *paella* la confraternidad que reina entre todos los socios del Círculo, patentizándose el amor que todos sienten á su tierra nativa, nuestra querida Valencia.

Al acusar recibo de la atenta comunicación en que se nos participa la elección de la citada comisión ejecutiva, enviamos cariñoso saludo á nuestros paisanos residentes en Buenos-Aires y expresamos nuestro ferviente deseo de que alcancen todo género de prosperidades.

La estimable familia de los Sres. Baviera Gareés sufre dolor inmenso por el fallecimiento ocurrido hoy, á las once y media de la mañana, de su hijo Tomás, precioso niño de ocho años, de inteligencia despierta, en el que cifraban sus amorosos padres lisonjeras esperanzas de dichas y venturas. A la aflicción de cuantos lloran la pérdida de Tomasito nos asociamos, deseándoles todo género de consuelos y resignaciones.

Anoche se recibió en nuestra ciudad un telegrama de Alcira concebido en los siguientes términos:

«Con esta fecha hemos dirigido dos telegramas: uno al director general de Agricultura y otro al director de Caminos de Hierro del Norte, exponiéndoles que aquí se carece de vagones llamados jaula para el transporte de la naranja delicada que no puede ir en otra clase de vagones. Hace muchos días que por falta de material de transporte se encuentran á la intemperie en la estación miles de arrobas de naranja que se echarán á perder si no son atendidas nuestras quejas.—Llopis.—Soler.—Ferrer (hijo).—Soler (padre).—Muñoz.—Moreno.—Carrasco.—Martínez.—Perís.—Pau.—López.—Estor.»

Una numerosa comisión de regantes de Cullera ha sido presentada hoy por el Sr. Puig Boronat al señor Gobernador, á quien ha entregado un recurso de queja contra la elección de la junta por creer que en dicha elección se faltó á las Ordenanzas.

Una comisión de escoberos ha visitado hoy al Alcalde para pedirle les exima del pago del arbitrio sobre venta ambulante de escobas. El Sr. Montesinos les ha hecho ver la imposibilidad de complacerles por tratarse de un arbitrio votado por la Junta municipal de Asociados.

Ha sido nombrado llavero de las prisiones militares de Cuarte D. Diego Martínez Carrilero.

A D. Miguel Gil Macián le ha sido concedido el *Régium Exequatur* para ejercer el cargo de vicecónsul en Valencia de la República Oriental del Uruguay, para el que fué nombrado por el gobierno de aquel país.

Hoy se ha despedido de las autoridades militares el comandante mayor que fué de esta plaza D. Policarpo Martínez Cantullera, que, como ya dijimos, va destinado á Gerona.

En la caja de la Diputación han ingresado hoy 1.139'42 pesetas por contingente del Ayuntamiento de Canals.

El señor tesorero de Hacienda ha hecho para mañana los siguientes señalamientos de pago: D. Manuel Ricart, 1.465'73 pesetas, y señor depositario-pagador, 23 809 05.

La Compañía del ferrocarril central de Aragón ha publicado una tarifa especial, núm. 9 (P. V.), para el transporte de vinos del reino, por vagón completo de ocho toneladas como mínimum, siendo el precio por vagón de ocho toneladas ó pagando por este peso de 180 pesetas desde las estaciones de Calatayud, Paracuellos, Maluenda, Morata, Fuentes, Murero, Daroca, Báguena, Luco, Calamocha á Valencia ó viceversa.

La Sociedad orfeón valenciano *El Micalet* celebrará bailes de trajes los días 14, 22, 23, 24 y 28 del actual, desde las 24 horas hasta las dos. Los señores socios recogerán los pases de Secretaría hasta las 22 horas, presentando el recibo del mes corriente y bajo los acuerdos tomados al efecto, sin cuyos requisitos, y transcurrida que sea la hora indicada, no tendrán derecho á reclamar los citados pases.

El sobrestante de Policía urbana, Sr. Cortelles, ha denunciado por ruinosas las fachadas de las casas núm. 1 de la calle de la Tapinería, 22 y 24 de la de Vinatea y 2 de la plaza del Horno de San Nicolás.

La Alcaldía ha remitido al arrendatario de consumos la instancia en que los propietarios de tiendas de ultramarinos solicitan la modificación del arbitrio sobre galletas.

Hoy ha celebrado sesión la Comisión municipal de Ensanche, tomando los siguientes acuerdos: Que se abonen 8 212 pesetas en dos plazos al contratista de las obras de construcción del Mercado de Ruzafa en concepto de intereses por la demora en el pago de las mismas, y recurrir en alzada contra un acuerdo del Gobernador civil aprobando la tasación del perito tercero encargado de justipreciar una parcela en la calle de Juan de Mena.

El Casino recreativo La Señera celebrará baile de máscaras mañana, á las once de la noche, pudiendo los socios pasar por secretaría á recoger sus pases y los de señora que les corresponde.

GUANO INGLÉS

MARCA EAGLE.—Primeras materias para la fabricación de ABONOS QUIMICOS —Fórmulas especiales para cada clase de tierras y cultivos.

SALVADOR UBEDA

Don Juan de Austria, 15, entresuelo.—VALENCIA

Por falta de número no ha podido reunirse la Comisión municipal de Hacienda, que estaba convocada para hoy.

Blanco y Negro.—Bellísima muestra de literatura y arte ofrece el último número de dicho periódico, en cuyo sumario figuran una hermosa poesía de Ricardo Gil; lindos cuentos de Sánchez Pastor y Pérez Nieva; interesantes informaciones relativas al teatro de la Comedia Francesa y á la casa de la infanta en Zaragoza, y bellísimos dibujos de Sala, Vazquez, Francés, Andrade, Souto, Regidor, Avendaño, Méndez Bringa y Xaudaró.

La Sociedad Los XX celebrará la octava velada familiar el próximo domingo en sus salones del palacio de Parcent, poniéndose en escena las zarzuelas *La mazorca roja*, *La leyenda del monje* y *La trapera* Los socios pueden pasar por secretaría á retirar sus invitaciones desde el sábado ocho de la noche hasta el domingo á las doce.

Anoche regresó á la corte nuestro paisano y compañero en la prensa D. Luis Morote.

Alrededor del Mundo publica, entre otros, los siguientes artículos: Berlín al vuelo.—Los crímenes de «La Mano Negra».—Niños prodigiosos de hoy día.—El caricaturista más famoso del mundo —Un descubrimiento contra la langosta.—Indios con dos narices.—Los grandes venenos industriales.—La «Sardana» Ampurdanesa.—Al polo Norte á pie.—La distancia que recorremos al afeitarnos.—De Francia á Inglaterra en cuarenta y cinco minutos y otra porción de artículos.

Desde hoy hasta fin de mes, como último de temporada, en los almacenes «El Capricho», Paz, E, hacen á todos los compradores la rebaja de un 10 por 100 en todos los artículos, siempre que la venta sume de tres pesetas en adelante.

Grandes surtidos en ropas hechas para caballeros y niños. Novedades en camisería, corbatería y géneros de punto, etc., etc, y preciosa colección de géneros para la medida.

Dolor cabeza desaparece cinco minutos con Hemicranina Calderó. Pídase farmacias.

Un nuevo descubrimiento para enflaquecer. Interesa leer anuncio cuarta página.

INJECCION BROU infalible, preservativa. Curación rápida, cierta, sin peligro de los Flujos antiguos ó recientes. Este célebre Remedio francés suprime Sándalo y Copáiba que fatigan el estómago y se descubren por su olor. — Todas farmacias.

REUMA.—Unico antireumático que no fracasa, único que jamás falló á la primera fricción, el «Bálsamo antireumático de Orive». 2 pesetas frasco. Farmacias de Aliño y otras.

Para vigorizar la sangre, abrir el apetito y hacer buenas digestiones, beber el agua de la fuente del Requejo, de Utiel.

De venta en las farmacias y droguerías. Botella de un litro con casco, 60 céntimos de peseta.

Zarzaparrilla de Bristol.—Jamás, hasta ahora, se ha descubierto un remedio tan eficaz para curar el reumatismo como este precioso específico, que bien puede calificarse de infalible.

Las *Pastillas Paneraj* son el remedio más eficaz contra la tos. Depósitos: Droguería Hijos de Blas Cuesta, farmacia de San Antonio y demás bien surtidas.

L' IDEAL Inmenso y variado surtido de abanicos y sombrillas. San Vicente, 2, chaflan, y Sta. Catalina, 1 y 3.

Fábrica de persianas

de Joaquín Navarro

Variedad en cortinas persianas de todas las clases más aceptables y sólidas conocidas hasta hoy, con PATENTE de invención y premiadas en varias exposiciones.

Se construyen puertas PERSIANAS de todos los sistemas.

También se reforman y pintan de todas clases, á precios económicos.

Plaza de Mirasol, 4, (esquina á la calle del Poeta Querol).

Crónica religiosa

Cultos para mañana:

En la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados y San Andrés, al anochecer Rosario y Salve cantada en honor de Nuestra Señora de los Desamparados.

—En Santos Juanes, Santa Catalina, San Esteban, Santa Mónica y San Bartolomé, al anochecer tendrá lugar el tierno ejercicio de la Felicitación Sabatina.

—En la iglesia de Santa Catalina Mártir continuará el novenario á la Santísima Virgen de Lourdes: á las ocho se dirá misa rezada con órgano y letrillas en el altar de la Virgen; á las cuatro y media de la tarde será el ejercicio de novena, predicando el Dr. D. Juan Bautista Aguilar.

Sucesos

Hurto

Durante la pasada noche asaltaron los rateros un corral de la partida de Cantarranas, llevándose seis gallinas.

El guardia municipal núm. 170 ha capturado á Domingo Rams Soler, autor del hurto, y ha recuperado las gallinas, que las había adquirido una vecina del camino Hondo del Grao.

El ratero ha sido puesto á disposición del juzgado.

Infundio

Con gran insistencia ha corrido esta mañana la noticia de que en el fielato de San José un individuo del resguardo de consumos había encontrado, al registrar un saco de ropa, el cadáver de una niña degollada.

Lo que ha dado lugar á dicha noticia es el haber encontrado anoche un vigilante de consumos un feto en el río sin lesión alguna, en cuyo hecho intervino el juzgado de guardia.

Bárbaro

Un vecino de Villamarchante llamado Santiago Sanchis Golfé tiró una piedra á Francisca Cevera, dándole en la cabeza. La pobre mujer cayó al suelo sin sentido, y el Cervera fué detenido por la Guardia civil y entregado al juzgado.

Captura

A consecuencia del robo efectuado hace pocos días en la estación férrea de Benaguacil, la benemérita ha detenido á dos sugetos llamados Miguel Martínez y Francisco Durá, los cuales han sido puestos á disposición del juzgado.

Robo frustrado

Tres sugetos penetraron en la casa del rico propietario de Játiva D. Ramón Serrano, habitante en la calle de Sinrana, núm. 13, pero fueron descubiertos, huyendo dos de los ladrones, siendo perseguidos á tiros por una pareja de municipales.

Acudió la Guardia civil, y practicando un escrupuloso registro en la casa del Sr. Serrano, encontró escondido en la cuadra á un sugeto que dijo llamarse Miguel Tarrasó, quien declaró que él y sus compañeros habían entrado con el propósito de robar.

Ladrón

La portera de la casa núm. 2 de la calle del Poeta Querol, al limpiar esta tarde el cuarto, ha encontrado escondido debajo de la cama á un sugeto.

A los gritos que ha dado la infeliz, el rata se ha fugado, sin que haya podido ser detenido.

Mujeres detenidas

Esta tarde han sido presentadas al juzgado de guardia Angela Fernández Benavente y Casimira Burgos Nicolás, detenidas á petición de D. Salvador Borrut Soler, viajante de una casa de comercio de Barcelona.

Dichas individuas en la capital del Principado realizaron varias estafas.

Aquí en Valencia, hace pocos días, en la joyería de los Sres. Ordura, con pretexto de examinar varias alhajas *distrajeron* una sortija que valía 2.500 pesetas, que fué recuperada por un dependiente, no dándose parte del hecho al juzgado.

En la calle de las Platerías también han *operado* en algunos establecimientos, y en la calle del Pintor Sorolla, núm. 32, han sustraído, con pretesto de examinar géneros, varios mantones de Manila.

Después de prestar declaración han ingresado en el Asilo.

Caída

En la casa de Socorro de la Glorieta ha sido curado esta tarde á las cuatro José Flores Adan, que á consecuencia de una caída se ha fracturado el pie izquierdo.

De alta

Ha sido dado de alta en el Hospital provincial Salvador Benavent, que, como se recordará, fué uno de los consumeros heridos en la sangrienta refriega de que dimos cuenta, ocurrida en la senda de Coca.

El otro herido llamado Miguel Martínez, que era el más grave, continúa mejorando paulatinamente.

La Soledad

Embalsamamientos y traslado de cadáveres, FERETROS de todas clases, hábitos de todas las órdenes, COCHES FUNEBRES propiedad de esta EMPRESA. Servicio permanente.

AVELLANAS, 20

Teléfono núm. 548

El antiguo Colegio de Luis Vives de 1.ª y 2.ª Enseñanza incorporado al Instituto, que estaba situado en la plaza de San Andrés, se ha trasladado á la calle de Don Juan de Villarrasa, número 12 (Palacio del Conde Parcent).

Director propietario, D. José Ribes

Profesorado: D. Enrique Honrubia, doctor en Filosofía y Letras; D. Francisco Luis, Licenciado en Ciencias Físico-Químicas y en Filosofía y Letras; D. Jesús Gil y Calpe, Licenciado en Filosofía y Letras; D. Manuel Tejerizo, Licenciado en Filosofía y Letras; D. Miguel Eced, Licenciado en Ciencias Físico-Químicas; D. José Zapater, doctor en Derecho; D. Salvador Signes, de 1.ª Enseñanza. El edificio que hoy ocupa el Colegio es grandioso, con ventilados dormitorios, clases y salón de estudios espaciosos, y un extenso patio para recreo y equitación. Se admiten internos, media pensión, externos y una media pensión llamada encomendada para alumnos de 9, 10 y 11 años, tanto de enseñanza oficial como no oficial. Se dispone de carruaje para la conducción de alumnos mañana y tarde.

Ganga fenomenal

Puntillas anchas de bolillo, vara á 1 real; Piezas largas de 9 varas, de bolillo imitación, á 3; Toallas rusas surtidas en colores, á 2 reales; Corte cumplido de tela colchón clase superior, por 13; Abrigos de lana Bayona para señoras, á 5; Piezas de tela blanca de vara de ancho, á 12; Lienzo de hilo vara de ancho, á 2 reales; Servilletas hilo adamascadas, docena á 8; Sábanas finas de puro hilo para matrimonio, á 24; Almohadas buena tela y confección, á 3; Almohadones buena tela y confección, á 5; Pañuelos hilo puro jaretón para caballero, docena, 24; Pañuelos hilo puro sin jaretón para caballero, docena, 13; Camisas hilo bordadas á mano para señora, á 14, Camisas algodón, á 6.

Calle de Cerrajeros, núm. 31 (vulgo Mañans), esquina á la calle de San Vicente

LA POLAR

Sociedad Anónima de Seguros, BILBAO

Capital social: 100.000.000 de pesetas

Garantías depositadas: 50.000.000

Administrador depositario, el BANCO DE BILBAO

Ninguna Sociedad en el mundo ha iniciado el seguro con mayores garantías depositadas.—Seguros sobre la vida á prima fija y con participación en los beneficios.—Rentas vitalicias, inmediatas y diferidas.—Seguros marítimos sobre cascos y mercaderías.—Seguros contra incendios de transportes y sobre valores.—Seguros individuales contra la incapacidad permanente.—Seguros ferroviarios á prima única.—Agentes y Representantes en todas las provincias.

Para los ramos de INCENDIOS, TRANSPORTES y VALORES:

En Valencia.—Sub-directores. D. Vicente Morales Inglés, Lauria, 10, y D. Juan Guardiola, Colón, 34.

Para el ramo MARITIMO: D. Andrés Guardiola, Colón, 34

Los hermanos Romero

El juzgado ha levantado hoy á la una de la tarde la incomunicación que sufría en la cárcel D. Roque Romero.

Van saliendo nuevos acreedores de los dos hermanos. Entre las víctimas figuran los prácticos del puerto, que han sido estafados en 7.500 pesetas que tenían en depósito y que entregaron á D. Antonio Romero para que éste adquiriese papel del Estado; otro práctico, del que se llevó 15.000 pesetas de sus fondos particulares, y un conocido letrado que ha perdido 8.000 pesetas.

Una de las estafas que darán más juego es la cometida en un acreditado agente de banca, á quien se le llevaron los Romero veintitres mil duros en papel del Estado, el cual tenían cobrado de antemano los hermanos Romero, pues el cura de una parroquia de la capital había entregado á éstos aquella cantidad para que le proporcionaran papel del 4 por 100 interior.

En vista de que los que se llevaron su dinero no parecían á entregarle el papel, el mencionado sacerdote celebró una conferencia con el gerente de una casa de crédito, pidiendo á éste su parecer sobre el asunto. Resultado de esta conferencia fué el que el cura diera un plazo perentorio á los Romero para que solventaran el compromiso pendiente, amenazando, si no se hacía así, con dar parte al síndico del Colegio de Corredores. Entonces fué cuando los Romero fueron á casa del referido agente de banca, pidiéndole la cantidad de papel del Estado que habían de entregar al sacerdote, y éste, en cuanto tuvo el papel en su poder, lo realizó en un establecimiento de crédito, y pocas horas después de recoger el importe de los títulos avisaba el juzgado á este establecimiento para que detuvieran la cantidad, cosa que no pudo realizarse por estar ya pagada.

El juzgado ha practicado el inventario en la casa que habitaba el Sr. Romero, y esta mañana se ha constituido en la calle de Lauria, núm. 28, donde habitaba D. Antonio Romero, sellando las puertas.

Después se ha trasladado á la cárcel de San Gregorio, despachando cierta diligencia relacionada con D. Roque Romero.

Como dijimos, hasta ayer solo se había presentado al juzgado uno de los acreedores de D. Roque; hoy se han presentado tres: el señor Lafuente, empleado en la Compañía ferroviaria del Norte; el Sr. Merli y una señora, los cuales declararán el lunes. Parece que se espera otro acreedor importante de Barcelona.

También se dice que han sido víctimas de su buena fe D. Ricardo Llop y el Sr. Martínez Bertomeu.

Pidiendo la quiebra de D. Roque Romero en nombre de D. Bonifacio Marín, señora viuda de Prósper y otros, el procurador Sr. Viché ha presentado un escrito al juzgado de Serranos, firmado por el abogado D. Juan Pérez de Lucía. En el reparto ha correspondido al escribano Sr. Baixauli.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

Todas las misas que se celebrarán mañana 14 de los corrientes en las parroquias de San Martín, Santos Juanes, San Andrés, en la Real Capilla de Nuestra Señora de los Desamparados, iglesias de la Sangre, convento de San Gregorio, como también las que se celebrarán en la parroquia de San Carlos de la villa de Onteniente con exposición de S. D. M., serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

D. José Aznar Delgado

EN CUMPLIMIENTO DEL PRIMER AÑO DE SU FALLECIMIENTO

R. I. P.

Su viuda, hijos é hijos políticos suplican á sus demás parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

El Excmo. é Ilmo. señor Arzobispo de esta diócesis y el Ilmo. señor Obispo Administrador Apostólico de Solsona se han dignado conceder 80 y 40 días de indulgencias por cada acto de piedad que practiquen en favor del alma del finado.

Todas las misas que se celebrarán mañana día 14 en el Real Colegio de Corpus-Christi, Convento de PP. Carmelitas de la calle de Alboraya, PP. Capuchinos de la Magdalena, pueblo de Silla y poblado de Beniparrell, serán en sufragio del alma de

EL SEÑOR

Don Eduardo de Arnedo y Escrivá

de Romaní

en cumplimiento del duodécimo año de su fallecimiento

R. I. P.

Su viuda la señora doña Juana Assensi Company é hijos suplican á sus parientes y amigos la asistencia á alguno de dichos actos religiosos.

Sección religiosa

SANTOS DE MAÑANA.—San Valentín, presbítero martir, y el Beato Juan Bautista de la Concepción, fundador.

CUARENTA HORAS.—Mañana principian en la iglesia del convento de religiosas Franciscanas en Ruzafa; se descubre á las nueve de la mañana y se reserva á las seis de la tarde.

ADORACIÓN NOCTURNA.—Sanguis Christi-Nuestra Señora de Monte-Olivete-Santo Tomás de Villanueva.

CORTS DE MARIA.—Nuestra Señora de la Antigua, en el Patriarca. (Privilegiada.)

Sección de espectáculos

FUNCIONES PARA HOY

TEATRO DE RUZAFA.—La Golfemia.—Los granujas.—El Puñao de rosas.—A las 8 y media.

FUNCIONES PARA MAÑANA

TEATRO DE RUZAFA.—¿Quo Vadis?—Los granujas.—El Puñao de rosas.—A las 8 y media.

SALON NOVEDADES.—Cinematógrafo, el fantástico cuadro «El sueño de la Princesa» y otros.—Intracción por excéntricos, duetistas franceses Les Tons.—A las 7.

¿Cuánto daría Vd. por salvar á su hijo?

Niño SANCHEZ

Madrid 10 de Diciembre de 1902.

Mi hijito José, hasta la edad de 3 años ha estado sumamente desmedrado, raquítico, anémico, y muy atrasado en caminar y en su dentición. En ese estado decidimos someterle á un tratamiento con la Emulsión Scott, y gracias á este excelente remedio un cambio radical se ha operado en la salud del niño. Actualmente está gordo y robusto, con muy buen semblante, buen apetito y su dentición se ha hecho sin apercibirse. Su madre agradecida.

ESCOLÁSTICA SÁNCHEZ. Príncipe, 19 y 21.

Raquitismo. — Un niño raquítico no puede ser dichoso y ¿quién pudiera serlo en el caso que la señora Sánchez describe?

Si su hijo está raquítico no pierda usted un instante en prodigarle alivio, dándole á tomar la Emulsión Scott, el más poderoso reconstituyente conocido en España. La Emulsión Scott ahorrará al niño muchas horas de indecibles sufrimientos, y en breve le verá usted sano y contento jugar y correr como todo otro chicuelo de su edad.

La Emulsión Scott cura—las imitaciones y substituciones no curan.—Aparentemente, todo ha sido imitado en la Emulsión Scott, excepto su poder curativo. Exíjase siempre la Emulsión Scott, la que lleva en el envoltorio exterior la marca de fábrica, un hombre llevando á cuestas un gran bacalao. Esta es la marca de garantía del verdadero remedio.

La Emulsión Scott es la más perfecta, agradable y digestible emulsión de aceite puro de hígado de bacalao con hipofosfitos de cal y de sosa (poderosos reconstituyentes del sistema sanguíneo, óseo y muscular). De venta en todas las farmacias de España, en frascos envueltos en papel color salmón. Un frasquito de prueba será enviado gratis á quien lo pida á D. Carlos Marés, calle de Valencia, n.° 427, Barcelona, acompañando 50 céntimos en sellos de correo para franqueo.

Teatros

PRINCIPAL.—La función preparada para beneficio de las Escuelas de Artesanos promete ser un acontecimiento. La indicada corporación ha invitado á todos los alumnos más distinguidos de la Academia de canto de dichas Escuelas para que tomen parte en la audición de *La Bohème*.

Patronato de casas para Obreros

ANUNCIO

El Consejo de patronos de la Sociedad Constructora de Casas para Obreros ha acordado anunciar la adjudicación de seis casas construidas en la calle del Lirio de esta ciudad, junto al poblado de Villanueva del Grao, abriendo un concurso entre los obreros que lo soliciten dentro de los 30 días siguientes al presente anuncio.

En la solicitud, que habrá de ser por escrito, deberán llenarse los requisitos que marca el Reglamento que se publica á continuación.

El plazo para admitir solicitudes termina el día 17 de febrero, á las doce del día.

Las solicitudes se presentarán en la Secretaría de la Sociedad Constructora de Casas para obreros, sita en la plaza de Nules, núm. 2, principal, derecha.

Valencia 15 de enero de 1903.—El presidente, Ramón de Castro.—El secretario, Federico Vañó.

Reglamento para la adjudicación de las casas construidas

Artículo 1.° Las casas que se edifiquen por la Sociedad Constructora de viviendas para obreros se adjudicarán tan luego estén terminadas y en disposición de ser habitadas.

Art. 2.° La adjudicación se hará previo concurso, que se anunciará siempre con treinta días de anticipación en todos los diarios de la localidad, en los que se insertará el anuncio tres días por lo menos.

Art. 3.° El obrero que desee tomar parte en el concurso deberá presentar, dentro de los treinta días marcados en el anuncio, una solicitud en la que hará constar que reune las condiciones del artículo siguiente, y además consignará su nombre, dos apellidos, estado, naturaleza, domicilio, edad, oficio, nombre y domicilio del maestro, jefe ó dueño del taller, fábrica ú obra donde trabaja y lo demás que estime pertinente.

Art. 4.° Los aspirantes á la posesión de las casas deberán reunir las condiciones siguientes:

1.ª Ser español y vecino de Valencia, con residencia en la misma por más de diez años, ó por un solo año si fuese natural de la provincia.

2.ª Ser mayor de edad y casado ó viudo con hijos.

3.ª Tener un oficio lícito.

4.ª Gozar de buena conducta.

5.ª No estar procesado ni haber sido condenado por sentencia firme en causa criminal.

6.ª No pagar ni él ni ningún individuo de su familia contribución directa por ningún concepto.

Art. 5.° Terminado el plazo de treinta días concedido para la presentación de las solicitudes, la Junta formará una lista de las presentadas por orden alfabético de apellidos que publicará en los mismos diarios de la capital.

Art. 6.° Dentro de los treinta días siguientes, la Junta las clasificará por orden de méritos y condiciones, debiendo tener presente la Junta el número de individuos de familia á quienes mantengan, ya sean ascendientes, descendientes ó colaterales; el número de impedidos para el trabajo ó menores de 14 años; la edad, y por último la conducta, hayan dado pruebas de mayor laboriosidad ó hayan alegado y justificado algún mérito ó servicio especial.

Art. 7.° Si de la anterior clasificación resultara hallarse en iguales condiciones mayor número de solicitantes que el de casas para adjudicar, se procederá á practicar un sorteo público ante notario, que se anunciará con dos días de anticipación.

Art. 8.° La Junta, antes de hacer la adjudicación, reclamará de los obreros que hayan de ser agraciados ó que hayan de entrar en el sorteo, las certificaciones ó comprobantes que estimen necesarios para justificar la concurrencia de todos los requisitos y condiciones que exige este Reglamento.

Además, podrá la Junta tomar por sí los informes que estime oportunos.

Art. 9.° En el anuncio que se publique para el concurso, se insertarán íntegros los arts. 3.°, 4.°, 6.° y 7.° de este Reglamento y los artículos del 8.° al 16, ambos inclusivos, y el 19 de los Estatutos de esta Sociedad.

Art. 10. Hecha la adjudicación, se pondrá inmediatamente en posesión de las casas á los obreros, formándose inventario de las llaves, cristales y demás particularidades que la Junta estime pertinentes, quedando un ejemplar firmado por el obrero en la Secretaría de la Junta, y otro igual firmado por la Comisión que dé la posesión en poder obrero.

Art. 11. Las casas que quedaren vacantes, por abandono de sus poseedores ó por razón de desahucio, se adjudicarán después de hechas las reparaciones necesarias con las mismas formalidades que las nuevas.

Valencia 13 de enero de 1903.—El presidente, Ramón de Castro.—El secretario, Federico Vañó.

ULTIMA HORA

Telegramas de la noche y madrugada.

Madrid 12, 23-50.—Vista de la causa contra Cecilia Aznar. Su defensor Sr. Aragón hace uso de la palabra, diciendo que no debe hablarse de livianades que no se han probado.

Combate lo dicho por el fiscal de que Cecilia entró al servicio del Sr. Pastor con el propósito de asesinarle y robarle; señala las contradicciones en que han incurrido el fiscal y el acusador privado; afirma que Cecilia no era una mujer de mala vida; rebate las agravantes que ha sostenido el acusador privado, y al reanudarse la sesión después de un descanso de unos minutos, asegura que hubo lucha entre la procesada y el Sr. Pastor, y protesta contra la afirmación de que ha venido la madre de Cecilia para producir una escena desgarradora con el fin de impresionar á los jurados moviendo sus ánimos en favor de la hija, terminando su informe dando muestras de estar muy escitado.

Cecilia Aznar fué conducida á la cárcel á las siete. Iba llorando. En la calle había poca gente esperando. Créese que mañana terminará la vista.

—En el primer coliseo de esta corte se ha estrenado la ópera de Mozart *Las bodas de Figaro*. Ha dirigido el maestro Mugnone. Ha alcanzado un éxito frío.

—Dicen de Zaragoza que de la oficina de Certificados de la Central de Correos desaparecieron tres pliegos con valores, que sumaban 7.000 pesetas. El juzgado ordenó la detención provisional de un auxiliar de la mencionada oficina.

—Según la prensa de Viena, el estado de la archiduquesa Isabel inspira graves temores. Ayer llegó el archiduque Federico y los hijos de éste. El archiduque Eugenio regresará hoy desde Budapesth.

—En Zamora un preso llamado Manuel Escribano, condenado á la última pena por robo y asesinato, horadó el muro de la cárcel y por el boquete se escapó. Esgrimía una fenomenal navaja, amenazando á cuantos hallaba al paso. Salió la guardia de la cárcel en persecución del criminal y éste se dirigió hacia el río, intentando vadearlo, cuando un soldado disparó el fusil é hirió al fugitivo. Este se hallaba ya á la mitad del río, pero le faltaron las fuerzas, cayó y se ahogó.

AGENCIA MENCHETA
Conferencias telefónicas

Madrid 13, 15-15.

«El Imparcial»

Aplaude la resolución del gobierno de que no cedan sus atribuciones las autoridades civiles al primer conflicto que surja.

«Los gobiernos anteriores—escribe—llegaron á los límites de la debilidad y de la impotencia.

Los resortes usados á diario pierden su eficacia.

Las autoridades civiles tienen medios para prevenir los conflictos, resistir los motines y repeler las agresiones.

La conducta del Sr. Silvela corrobora nuestras afirmaciones.»

«El Liberal»

Comenta el proyecto de la Cámara de Comercio gallega de convocar á una Asamblea á las restantes de España, esceptuando á las de Cataluña.

Dice que la medida es injusta y provocativa.

«Se trata de pedir la revisión de los aranceles que favorecen la fabricación de paños y tejidos catalanes.

Todas las regiones tienen protección para sus artículos.

La masa general de Cataluña no es responsable de las aberraciones de unos cuantos catalanistas.

No sembremos la cizaña con odios caseros y mortíferas rivalidades.»

«El Globo»

Se ocupa de la política hidráulica, entendiendo que es la mejor para la transformación de la patria.

«El País»

«La peor oligarquía» titula su fondo.

Alude á la empresa arrendataria de consumos de Coruña.

Dice que es verdadera soberana, tiene ejércitos, atropella á los ciudadanos y causa víctimas impunemente.

Asegura que ella es la responsable de los conflictos que se originan en aquella capital.

Oficial de Coruña

Un despacho oficial de Coruña dice que no ha estallado el paro general.

La huelga ha quedado circunscrita á los pescadores y obreros metalúrgicos.

De Cádiz

Cádiz.—Ha disgustado á los obreros el haber sido despedidos los obreros de los astilleros.

Témese que esto agrave la situación.

Oficial de Barcelona

Se ha recibido un despacho oficial de Barcelona dando cuenta de la llegada del Sr. Maura á dicha capital.

Billetes falsos

Esta madrugada tomaba declaración el juzgado de guardia á dos detenidos á consecuencia de una importante falsificación de billetes del Banco de 50 pesetas

La descubrió la dueña de una casa de lenocinio, á la cual fueron á cambiar uno de dichos billetes.

El viaje de la reina

Dicen de San Sebastián que pasaron por allí la reina y la infanta sin novedad.

En la estación esperaban las autoridades y muchas señoras.

Diéronse vivas á la reina.

El gobernador acompañó á las augustas viajeras hasta el límite de la provincia.

Noticias posteriores dan cuenta de haber pasado el tren regio la frontera sin novedad alguna.

Pepito Arriola

Berlín.—El Instituto Psicológico ha entregado al emperador el informe acerca de Pepito Arriola.

Dícese en él que es un extraordinario fenómeno de organización musical.

Inexacto

El inspector Sr. Pomer, que detuvo á Iglesias en el Havre, ha telegrafiado desde Gibraltar negando que aquel le entregase cantidad alguna.

Proyecto

El Sr. Villaverde prepara un proyecto de ley de alcoholes, por el cual se modifica la tributación del mismo.

Madrid 13, 16-15.

De Coruña

Coruña.—El mitin de la plaza de Toros revela el estado de gravedad de la situación.

Asistieron 8 000 obreros.

El presidente recomendó sensatez y cordura para evitar que se reproduzcan los sucesos de 1902.

Acordóse la adhesión y unión de todos los obreros.

Pronunciáronse discursos violentos y se dieron vivas á la anarquía.

Habló una mujer harapienta y descalza, imponiendo silencio con sus palabras gruesas.

Un fotógrafo quiso sacar de ella una instantánea.

El público silbó al fotógrafo y tomó por asalto el palco donde se hallaba, rompiéndole la máquina.

Produjose un grave escándalo.

Se acordó que continúe la huelga de pescadores y metalúrgicos, volviendo al trabajo los demás oficios.

Pasado mañana se celebrará otro mitin para tratar de la huelga general.

Otra huelga

Telegrafían de Manacor (Mallorca) que se han declarado en huelga un centenar de obreras de la fábrica de perlas.

Piden aumento de jornal.

En la actualidad ganan dos reales.

De Marruecos

Melilla.—Insístese en que el Roghi estuvo en Fez disfrazado.

La archiduquesa Isabel

Se han recibido nuevas noticias del estado de la archiduquesa Isabel.

Sufre una pulmonía doble.

El caso es muy grave, pero los médicos no lo juzgan desesperado.

Coincidiendo con las noticias particulares de esta Agencia, se ha recibido un despacho oficial comunicando que la reina doña María Cristina ha pasado la frontera sin novedad.

Firma de Instrucción pública

Disponiendo que el Instituto Geográfico y Estadístico forme la estadística de emigración é inmigración de España en el quinquenio de 1896 á 1900.

Nombrando un patronato bajo la presidencia de la reina y dirigido por la infanta doña Isabel para la enseñanza y alimentación de las escuelas-asilos que han de crearse en Madrid.

Firma de Agricultura

Real decreto modificando las condiciones de las subvenciones á las Juntas de Obras de Puerto.

A la de Valencia se adjudican 450.000 pesetas.

A la de Castellón 250.000.

Durarán estas subvenciones el plazo necesario para que se terminen las obras.

Se pagarán por trimestres.

De este decreto se dará cuenta á las Cortes.

Aprobando el reglamento orgánico del personal facultativo y subalterno de Obras públicas.

Reformando el reglamento de los tribunales de honor del cuerpo de Minas.

Varios ascensos en el cuerpo de Minas.

Firma de Hacienda

Varios nombramientos y ascensos.

Se nombra delegado de Hacienda de León al Sr. Travesi Cos-Gayón.

Convocatoria

El *Diario oficial del ministerio de la Guerra* publica la convocatoria para ingreso en las Academias militares.

Inserta también el programa.

Las plazas, como ya se dijo, son:

50 en Infantería.

15 en Caballería.

20 en Artillería.

10 en Ingenieros.

10 en Administración militar.

Barcelona 13, 17-10.

El Sr. Maura

A las cinco de la mañana ha fondeado en el puerto el vapor *Ludio*, á bordo del cual han venido el ministro de la Gobernación, su secretario particular Sr. Barroso y sus hermanos D. Francisco y D. Bartolomé.

El Sr. Maura ha desembarcado en la falúa de carabineros.

Le han recibido en el muelle el Gobernador civil, el Alcalde, el intendente Sr. Mira, el director de Sanidad y el segundo jefe de la Aduana.

El ministro ha oido misa en Santa María del Mar y luego se ha trasladado al Gobierno civil, donde ha recibido muchas visitas y tarjetas de pésame.

También ha recibido la visita de una comisión de la Cámara de Comercio de Reus.

Entre las personas que le han dado el pésame figuran el Capitán general, el Gobernador militar, los presidentes de la Audiencia y Diputación, los prohombres del partido gobernante y los altos empleados en los centros oficiales.

El Sr. Maura ha almorzado en el domicilio del Alcalde, Sr. Monegal.

Esta tarde ha visitado el restaurant obrero de Santa Madona, inspeccionando la comida que seida á los obreros.

Esta noche, en el expreso, saldrá para Madrid.

Peticiones

Los cilindradores y ajustadores han pedido á los patronos reducción de horas de trabajo y aamento de jornal.

Si no son atendidos se declararán en huelga.

Otra huelga

Los toneleros de Tortosa se han declarado en huelga porque uno de los patronos ha aceptado la comisión de construir 1.200 bocoyes para la casa Mompó de Valencia, cuyos obreros están en huelga.

Paseo militar

La brigada de infantería que manda el gegeneral Tejera ha realizado hoy un paseo militar.

En este momento el Capitán general presencia el desfile de la fuerza en el paseo de Gracia.

Los tintoreros

Hoy se han abierto nuevas tintorerías.

Los huelguistas han quedado reducidos á unos 500.

Los albañiles

Los albañiles de esta capital amenazan dejar el trabajo si no se soluciona la huelga de sus compañeros de Badalona.

Madrid 13, 18-15.

«El Correo»

Se ocupa del estado interior del gobierno.

Cree sinceramente en la cordialidad de relaciones de los Sres. Silvela y Maura, aunque considera un peligro que los amigos de uno y otro se miren con recelo, como ocurre en Barcelona, Valencia y otras capitales.

Añade que al abrirse las Cortes se notarán estas divergencias.

«El Correo Español»

Comenta las cifras deslumbrantes de la recaudación de que alardea el gobierno.

Dice que produce risa ver cómo se dispone de cantidades imaginarias.

Más firma de Hacienda

También ha puesto el Sr. Villaverde á la firma del rey los siguientes decretos:

Jubilando á D. Ricardo Canaso, jefe de la sección de Ultramar en la Dirección general de la Deuda.

Nombrando para sustituirle al Sr. Torrijos Sanz, jefe de la Intervención general.

Destinando á esta vacante á D. Ernesto Roneta.

Nombrando interventor de Hacienda de Valladolid á D. Alfredo Marchesi, que lo era de León.

Buenos propósitos

Se ha observado que el Sr. Villaverde, en la combinación firmada hoy, ha tenido en cuenta los méritos de los agraciados.

Se propone el ministro correr las escalas, á fin de que las vacantes que vayan produciéndose las ocupen los más antiguos.

Madrid 13, 19-15.

Rectificación

El distinguido periodista D. Conrado Solsona niega que se haya adherido á la política del Sr. Silvela.

Dice que presentará su candidatura para diputado á Cortes en las próximas elecciones con el carácter de independiente.

Telegramas oficiales

«En Manresa ha terminado la huelga de tintoreros, habiendo alcanzado un aumento de dos reales en el jornal.

De la cárcel de Cazorla se han escapado dos presos.»

Cotización

En el corro se han hecho hoy:

El 4 por 100 interior á 77'70.

Los francos á 33'15.

Las libras á 33'50.

Las obligaciooes del empréstito á 98'30.

A Valencia

Esta noche sale para Valencia el Sr. Crespo Azorín.

La archiduquesa Isabel

Viena.—La respiración de la enferma es fatigosa, pero no se nota decaimiento en sus fuerzas.

Ofrecimiento

Washington.—Alemania ha ofrecido á Venezuela devolverle los buques que le apresó.

La filoxera

Roma.—La filoxera causa estragos en toda Italia.

Se hallan invadidas de esta plaga 39 provincias.

El proceso de Cecilia Aznar

La sesión de hoy ha comenzado haciendo uso de la palabra el defensor de Garreta, señor Castillejo.

Ha manifestado que éste recibió 1.150 francos y no 3.000, como se ha dicho.

Ha lamentado que se mantenga la acusación contra su patrocinado.

Ha dicho que el policía Pomer ha retenido la mencionada cantidad.

Refuta las acusaciones que los testigos de cargo han lanzado contra su patrocinado.

Niega que éste sea encubridor de Cecilia.

Solicita un veredicto de inculpabilidad, que devuelva á Garreta á los brazos de su esposa y al trabajo honrado.

El presidente pregunta á los procesados si tienen algo que añadir á lo espuesto por las partes.

Cecilia siente que no se la haya careado con Rosario y con la portera, pues así hubiera demostrado que no son ciertas las acusaciones de éstas.

El presidente comienza el discurso-resumen.

Declara que el hecho de autos no constituye un crimen vulgar.

Hace una exposición lijera de la resultancia de la prueba.

Se extiende especialmente en la prueba pericial.

Encarece su importancia y excita á los jurados á que fijen su atención en ella.

Se extiende en consideraciones sobre la materia.

Se cree que seguidamente se someterán las preguntas á la deliberación del Jurado.

El veredicto de éste no se hará público hasta mañana, pues como el asunto es delicado, los jurados se tomarán algún tiempo para deliberar y terminarán su tarea ya bastante entrada la noche.

Termina el presidente exponiendo las circunstancias modificativas y exhortando á los jurados á que cumplan con su deber.

Se leen 21 preguntas objeto de la deliberación del Jurado.

Se suspende breves momentos el juicio para que las estudien las partes.

El fiscal y el acusador privado hacen algunas indicaciones.

Pedro Galiana

(DON JUAN DE AUSTRIA, NÚM. 19)

Barcelona 13, 16-35.

4 por 100 interior fin próximo	77'75
Amortizable (excupón)	98'42
F. C. N. de España fin	65 15
M. Z. Alicante	99'40
Orenses	30'55
Coloniales	66 50
Catalanas	33 37
Mercantil	69'12
4 por 100 interior fin mes	77'70
Francos	33 50
Libras	33 58

Sección amena

En un circo ecuestre.

Un gomoso entabla conversación con un clown, y le dice:

—¿Es preciso que los clowns tengan siempre cara de estúpidos?

—Sí, señor. La Naturaleza ayuda al arte. Si, por ejemplo, tuviese yo la fortuna de poseer su cara de V., mi director me doblaría el sueldo.

CHARADA

—Gachó, bien vas á comer,
en la calle de Sevilla
á un discípulo de *un-cuatro*
le decía un granujilla.
Ese hermoso *cuatro-cuarta*
no te ha costado el dinero...
—Claro que no, lo he cogido
cuando no estaba el frutero.
—Bien podías convidar,
pues muchas *prima-tercera*
he corrido todo el día
sin estrenarme siquiera.

***

Solución á la anterior: *Reconocidamente.*

Imp. de Juan Guix, Miñana, 7 y 9 Valencia

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte

37 recompensas industriales

Chocolates y cafés de la

Compañía Colonial

TAPIOCAS, TES

DEPÓSITO GENERAL:
CALLE MAYOR, 18 Y 20, MADRID

NUEVO DESCUBRIMIENTO
PARA ENFLAQUECER

¿Quiere usted enflaquecer con seguridad en poco tiempo y sin el más pequeño inconveniente para la salud? Tome usted «El The Mexicain du Docteur Jawas».

Ensayado con éxito por las celebridades médicas de todo el mundo, «The Mexicain» ha merecido la aprobación de eminentes especialistas y es aconsejado por ellos á todas las personas que desean tener buena salud.

Los testimonios de químicos y de profesores prueban que este «The» no contiene sustancia alguna nociva para la salud.

«El The Mexicain», enteramente inofensivo, conviene á todos los temperamentos de ambos sexos; es ante todo un tramiento higiénico y natural de los más sencillos.

No hay que seguir ningún régimen especial
Puede comerse y beberse de todo

Su composición consiste en plantas, todas depurativas, que tienen la propiedad de impedir la formación de grasa y de favorecer el desarrollo del tejido muscular.

Con «El The Mexicain» los alimentos se transforman en jugos nutritivos indispensables á todo el organismo, y se facilita la respiración. Las jaquecas, dolores nerviosos, de los riñones, calambres, accesos de asma, zumbidos de los oídos, malas digestiones, palpitaciones, constipación, etcétera, desaparecen porque ya no existe la grasa que oprimia el corazón, los riñones, el pulmón, el hígado y los intestinos. La sangre se purifica y la salud se vuelve excelente.

Con «El The Mexicain du Docteur Jawas» se consigue un enflaquecimiento natural y bienhechor, que por medio de las plantas asegura la elasticidad, el encanto de la belleza plástica y el rejuvenecimiento de todo el ser.

Es el secreto de toda mujer elegante que quiera conservarse joven y fresca, con el cuerpo fino y esbelto.

AVISO. Deben rechazarse como de ilegítima procedencia todas las cajas de «The Mexicain du Docteur Jawas» que no lleven en su cierre una etiqueta de garantía con la firma del único importador en España, Sucesores de A. Jeanbernat.

De venta en Valencia: farmacia de San Martín, de C. López Moreno, calle de San Vicente, 17, y en las más importantes farmacias y droguerías.

Agente exclusivo en España: Sucesores de A. Jeanbernat.—Barcelona, Bailén, 80, bajos.

Descubrimiento importantísimo

Inventor
A. Charles Lambert,
Aragón, 402

Por fin llegó á España la especialidad única en su género, del eminente **Dr. Mr. A. Charles Lambert**, de París. Dicha celebridad, analizando una infinidad de yerbas medicinales de la India, y después de un profundo estudio sobre las enfermedades venéreas y sifilíticas, ha encontrado el medio de curarla radicalmente, no sólo sin hacer uso del **mercurio** sino que combate las enfermedades contraídas por el uso de dicha sustancia. El tratamiento es sencillísimo y las fórmulas son puramente vegetales, pues en su composición sólo entran hierbas medicinales de la India. Estas fórmulas las presenta en las formas siguientes:

Las Píldoras Charles Lambert, que curan las purgaciones, estrecheces de la uretra, flujo blanco de la mujer y gota militar.

La inyección Charles Lambert, que debe de usarse al mismo tiempo que las Píldoras, para que la curación sea más radical y pronta.

El Elixir Charles Lambert es un gran medicamento, eficacísimo para la completa destrucción de todo bacilo sifilítico. Con su uso se purifica la sangre impura, dejándola en su estado normal, libre de todo virus, dando salud é inmunidad para evitar la reproducción de tan terrible enfermedad.

Este Elixir debe tomarse como complemento del tratamiento, una vez que los efectos, ó sea la purgación, hayan desaparecido.

Precio de las Píldoras, pesetas 4'50. La inyección, 3'80, y el Elixir, 3'80. De venta en todas las buenas farmacias. En Valencia: en la farmacia del Sr. D. Narciso Loras, farmacia de la Morera, plaza de las Barcas, 59, y representante exclusivo para Valencia y provincias, Sr. Francisco Asturiano Navarro, Posta Querol, 16, principal.—Se ruega para cualquier duda que se presente consulten por escrito al inventor, calle Aragón, 402, Barcelona.

Bálsamo Neuralgine
Remedio infalible para la curación del

REUMATISMO, NEURALGIA, SCIATICA, DOLORES DE CABEZA, MUSCULARES Y NERVIOSOS, LUMBAGO, CONTUSIONES, CALAMBRES, GOTA, TORCEDURAS Y TODA CLASE DE PUNZADAS

La *NEURALGINE* cura los dolores reumáticos; con una sola fricción es losuficiente para su pronto alivio ó curación radical.

La *NEURALGINE* cura las neuralgias en el momento que se aplica al nervio afectado. *Cura como por encanto.*

El dolor atormentador es aliviado instantáneamente y curado en pocos días por el bálsamo *NEURALGINE.*

La popularidad creciente

de la *NEURALGINE* es una prueba de sus excelencias y cualidades superiores.

Es la medicina favorita de los médicos para curar los dolores neurálgicos.

La *NEURALGINE conquista el dolor.*

Higienic Medicine C.ª—S. Coleman St. London.

De venta en las principales farmacias y droguerías.

MORRHUOL CREOSOTADO
De CHAPOTEAUT

Contiene los principios activos de la creosota de haya, asociados al Morrhuol; poderoso microbicida, constituye el remedio más eficaz que se conoce contra **Bronquitis, Catarros rebeldes, Tisis laríngea, Consunción, Enfermedades del pecho** en 2.º y 3.er grado.

PARIS, 8, RUE VIVIENNE
y en todas las Farmacias.

Vapores directos á Barcelona

Salidas fijas todos los miércoles y sábados, á las seis de la tarde, por los vapores

Canalejas, Vicente Sanz y Vicente Ferrer

Despacho de pasajes: Cola y Mayca, Libertad, 10, Puerto.

SUBASTA

Procedente de la testamentaría de la señora doña Josefa Orellana y Lorente, se subastarán y rematarán, si las posturas fueren aceptables, el día *dieciseis y siguientes del presente mes de febrero*, á las diez de la mañana, en el despacho del notario de esta capital D. José Calvo; calle de Aparisi y Guijarro, núm. 8, con intervención de los corredores de este colegio D. Vicente Nogués, que habita calle de Juristas, núm. 9, y don Vicente Albert, que vive calle de Alvarez, número 2, las fincas siguientes, radicadas

En Carpesa y su término

1.ª Una casa situada en la calle del Angel, núm. 1; se compone de planta baja con cuadra, corral y altos; lindante: por derecha casa de Pedro Marco; izquierda otra de Dolores Gil, y por detras la de Ramón Martí.

2.ª Tres hanegadas y tres cuartones ó lo que haya de tierra huerta en la partida del Toll Nou; lindantes: por L. herederos de doña Cristina Mojares; P. dicha señora y acequia en medio; N. acequia de Tormos, y M. señor conde de Villanueva.

3.ª Tres hanegadas, un cuartón y 29 brazas ó lo que haya de tierra huerta en la partida del Molino de Cañars; lindantes: por N. D. Manuel Aparicio; L. José López; M. doña Purificación Gonzalez Hervás, y P. D. Roque Ballester.

4.ª Cuatro hanegadas, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida de la Acequia de Tormos; lindantes: por P. término de Benifarig, riego en medio; L. Dolores Gil; M. acequia de Tormos, y N. D. Antonio Navarro.

En término de Paiporta

5.ª Dos hanegadas y tres cuartones, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida de la Pascualeta; lindantes: por P. y M. María Rosa y Juan Benlloch; N. D. Manuel Aparicio, y L. camino viejo de Picasent.

En término de Paterna

6.ª Siete hanegadas y 47 brazas, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida dels Fondos ó Molino de la Peña; lindantes: por L. Salvador Escorihuela y otro campo de esta herencia; M. D. José Planells; N. el citado Escorihuela, y P. D. Fernando Ibáñez.

7.ª Cuatro hanegadas y 20 brazas, ó lo que haya de tierra huerta en la partida dels Fondos; lindantes: por N. y E. D. Salvador Escorihuela; S. Manuel Miralles, y O. esta herencia.

8.ª Seis hanegadas y 3 cuartones, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida de la Mezquita; lindantes: por L. herederos de Mariano Pelayo; P. don Ignacio Orellana; M. con la acequia de Moncada, senda en medio, y N. don Vicente Orellana.

En término de Riola

9.ª Once hanegadas, un cuartón y 4 brazas, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida de Nolla; lindantes; por N. tierras del Colegio del Patriarca, brazal en medio; M. herederos de Nicolás Martí; O. Mola del Rio Júcar y senda de la misma partida, y P. D. Casimiro Fourrat, escorredor de la misma partida en medio.

En término de Sagunto

10. Cinco y media hanegadas, ó lo que haya, plantadas de viña en la partida de Gauss; lindantes: por P. camino Real de Barcelona; M. José Llobat; O. Manuel Muñoz, y N. Francisco Esteva. Este campo está atravesado por la vía férrea de Barcelona.

11. Ocho hanegadas, ó lo que haya, plantadas de viña en la partida de Gauza; lindantes; por P. José Llácer; M. Pedro Vidal; O. y N. José Soriano.

En término de Puzol

12. Catorce hanegadas, 3 cuartones 28 brazas, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida de la Barraca; lindantes: por M. acequia de Moncada; N. María Rosa Antoni; P. acequia de los Arenales, y L. María Rosa Moreno.

13. Dieciocho hanegadas, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida dels Antigóns; lindantes: por M. Alberto Guillot; N. José Civera; L. camino dels Antigóns, y P. herederos de Pedro Antoni.

14. Cuatro hanegadas y un cuartón, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida de la Cerda; lindantes: por N. José Esteve; M. Mariano Sebastiá; P. el citado Esteve, y L. carretera travesera.

15. Cinco hanegadas y 3 cuartones, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida del Almer; lindantes: por N. camino del Mar; P. carretera travesera; O. Salvador Rivelles, y M. esta testamentaría.

16. Cuatro y media hanegadas, ó lo que haya, de tierra en la partida de Rocher ó Rocheres; lindantes; por L. Joaquín Sanchis; N. Juan Trachiner; P. Juan Bayarri, camino de les Rocheres en medio, y M. Rosa Lorenzo.

17. Una hanegada y 3 cuartones, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida dels Arenals; lindantes: por O. José Trachiner; N. Manuel Sabater, roll en medio; P. acequia dels Arenals, y M. Manuel Martínez.

18. Cuatro hanegadas y 3 cuartones, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida del Pont del Almer; lindantes: por N. esta testamentaría; S. Romualdo Amigó; E. Salvador Rivelles, y O. carretera travesera.

19. Cuatro hanegadas y dos cuartones, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida de la Barraca; lindantes: por N. D. Ricardo Casañ; S. Vicente Giliment; E. acequia de Moncada, y O. acequia de la Barraca.

20. Ocho hanegadas, ó lo que haya, de tierra huerta en la partida del Real; lindantes: por N. Mariano Sebastiá; M. y O. roll de les Bases, y E. Juan Sanchis.

NOTA. Enseñará las fincas de Carpesa Vicente Martí, calle de Giles, número 3, de dicho pueblo. La de Paiporta, Bautista Mandingorra, que vive en la barraca de Mandingorra, número 28, traste 9, camino de Picasent. Las de Paterna, Salvador García, calle de la Torre, núm. 1, de este pueblo. La de Riola, Salvador Muñoz, vecino de este pueblo. Las de Sagunto, Vicente Amigó Piquer, de Puzol. Las de Puzol, el vecino de este pueblo Antonio Piquer (a) Piquero.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones que han de regir para la subasta están de manifiesto en la notaría, y los referidos corredores darán más detalles.

Aviso

Se venden 7.000 kilos de arroz número 4. Para muestras y precios dirigirse á D. José L. Sanchiz, en Cullera.

Maestra superior

Con muchos años de práctica, dará lecciones á domicilio de toda clase de asignaturas y labores que comprende la carrera, y las especiales de música y pintura. También prepara para ingresar en la Normal: darán razón en la calle de las Danzas, 3, bajo.

Administración ó procura

La desea una persona de respeto, conocimientos prácticos en fincas rústicas y urbanas, fianza y buenas relaciones; razón calle de Pizarro, 15, cerrajería.

Casas en Benimámet

Se venden dos muy bien construidas por 24.000 y 12.000 reales. Por anualidades también se alquilará la segunda: razón relojería de Ballester, frente á San Gregorio.

Ultramarinos

Se traspasa uno muy acreditado en punto céntrico por dejar el negocio: razón San Vicente, 176, de 6 á 8 de la noche.

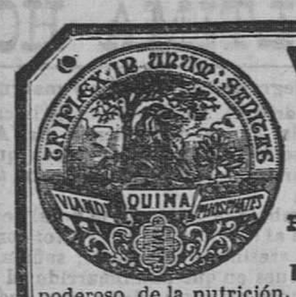

VINO DE VIAL

LACTO FOSFATO • CARNE • QUINA

Alimento fisiológico completo

Anemia — Convalecencia
Pérdidas de las fuerzas — Fiebre — Inapetencia

Perfectamente proporcionado y asimilable, el ***Vino Fosfatado de Vial*** es un estimulante poderoso de la nutrición. De cierta eficacia, es el reconstituyente general en las afecciones debilitantes.

Farmacia VIAL, Place Bellecour, 36, Lyon, y todas las farmacias

Véndese en todas las buenas farmacias y droguerías

REGENERADOR DE LA SANGRE

HIERRO DE LERAS

Este ferruginoso es el único que encierra en su composición los elementos de los huesos y de la sangre: es sumamente eficaz contra la **Anemia**, el **Empobrecimiento de la Sangre**, los **Colores pálidos, Flujos blancos** é **Irregularidad de la menstruación.** Se soporta siempre bien, por lo que se receta con frecuencia á las doncellas, recien casadas y niños delicados.

EN PARIS, 8, Rue Vivienne, y en todas las Farmacias.

ADRIA
Compañía Real Húngara de Navegación Marítima

— Servicio rápido para Marsella directo —

(CON ENLACE PARA LYÓN, PARÍS, ETC.)

por los vapores de gran porte y velocidad «Matyas Kiraly», «Andrassy», «Arkossy», «Szent Laszlo» y «Kassa», cargando martes y saliendo los miércoles á medio día.

Camarotes cómodos y excelente mesa.

Se expiden billetes de ida y vuelta á precios reducidos, valederos 30 días.

Consignatario: D. Alberto Ries. Pascual y Genís, 27.

TOS

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan **ASMA** ó sofocación, usen los **Cigarrillos antiasmáticos** y los **Papeles azoados** del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

El Estreñimiento

Se combate con los Confites Cotidianos "SUN" que sin causar irritación ni dolor, producen una deposición natural diaria y despiertan el apetito, despejan la inteligencia, desalojan la bilis y tonifican el organismo.—UNA peseta Pomo en farmacias y por mayor, G. García. F. Gayoso en Madrid, y en Barcelona, Rambla Flores, 4.

Pavimentos de asfalto
para terrados, patios, almacenes, etc.

La última palabra del adelanto en la construcción; con éstos pavimentos son imposibles las goteras ni humedades en los edificios.

Del asfaltado de las calles de Valencia responde la empresa por ocho años. Esta es la mejor garantía de este producto y la mejor contestación á nuestros competidores.

El piso de más duración, más higiénico, más ligero y económico es el asfalto.

Primo Traves, Portal de Valldigna, 12, 1.º

Virus contra SERPETA
Virus contra NEGRILLA

De D. J. Andrés y Fabiá, farmacéutico premiado

La Serpeta es causa de una enfermedad gravísima, que invade principalmente á los naranjos y limoneros.

La Negrilla no es enfermedad tan grave, pero mancha el fruto y es rechazado por los compradores.

Ambas enfermedades desaparecen empleando el virus indicado, y los parásitos que la determinan se desprenden del árbol al menor roce, á las 24 horas de haber aplicado el remedio, sin dañar en nada aún á las partes tiernas de la planta. El valor de la medicina que se necesita para pulverizar una hanegada de árboles invadidos, viene á costar 2 pesetas 60 céntimos (siendo árboles grandes).

Acompaña prospecto explicando su empleo. Dirigirse al laboratorio del señor Andrés y Fabiá, calle Huerta de los Sastres, 6, bajo, y calle del Mar, 12.

Aprovechar la ocasión

En la carpintería de la calle de Zapateros, núm. 3, junto á la plaza de San Lorenzo, se vende toda clase de carpintería vieja procedente de varios derribos, como son puertas de calle, puertas balcones, puertas de cuarto, ventanas, balcones de hierro y rejas.

SE NECESITAN oficialas y aprendizas para trabajar papel: darán razón en la papelería de los Sres. Sena y Jarque, calle del Mar, 51.

De interés para los industriales

Se vende una buena máquina de vapor, de ocho caballos nominales, con su correspondiente caldera. Puede verse funcionar, y también se alquila el local donde está instalada: razón Félix Pizcueta, letras A P, bajo.

Señora viuda cede habitación decentemente amueblada por precio módico: razón Congregación, 12, portería.

Piano Se vende uno que se acaba de recibir de una de las mejores fábricas de Alemania, marca Vibel Sechleitez: puede verse Pasillo de Zaragoza, 11, tercero.

Faetón

Se vende uno en inmejorable estado de conservación. Lo enseñará el cochero de la casa núm. 9, plaza del Príncipe Alfonso. Para tratar de precio y condiciones, calle de Crespins, 1, 2.º derecha.

Aviso

Se desean comprar tres ó cuatro fincas en buenas calles de esta capital, alrededor de 125.000 pesetas cada una, y también se vende una casa en la calle de Ripalda que renta 3'50 pesetas, y se dará por menos de 10.500: razón el corredor de cuello D. José García, Mosén Femares, núm. 11, principal.

Alfombras

No comprar antes de visitar el establecimiento de J. Masiá, calle de Calatrava, 1 y 3, donde encontrarán de todas clases y gustos, á precios tan reducidos como los pueda tener la primera casa de este artículo.

VAPORES
Compañía Valenciana de Navegación

SERVICIO REGULAR DE VAPORES ENTRE
—España, Francia é Italia—
para carga y pasajeros

Todos los viernes salidas para Alicante, Almería, Málaga, Algeciras, Huelva y Cádiz.

Todos los domingos salida para Barcelona, Tarragona, San Feliu de Guixols, Marsella y Génova, admitiendo para Liorna en viajes alternos.

Dirección: Luis Vives, 8, entresuelo.
Agencia: Contramuelle, 7.

Vapores de los Sres. Ibarra y Compañía, de Sevilla
CON ITINERARIO FIJO BISEMANAL

Cabo Peñas

Se espera y saldrá el día 16 del actual para Barcelona, Cette y Marsella, admitiendo carga y pasaje.

También se admiten seguros de las mercancías en la acreditada empresa **Lloyd Malagueño**, á primas muy reducidas.

Consignatarios: Viuda é hijos de Nogués, plaza del Príncipe Alfonso, 16.
En el Grao informarán, Muelle, 6.

Vapores de los Sres. Vinuesa y Compañía, de Sevilla

El Andalucía

saldrá de este puerto el 16 del actual directo para Málaga, Cádiz y Sevilla, admitiendo cargo y pasajeros.

Nuevo Valencia

saldrá de este puerto el 16 del corriente directo para Barcelona y Marsella, admitiendo cargo y pasajeros.

Consignatarios: F. y M. Perera. Agentes: V. y M. Carles, Chapa, 25, Grao.

Se aseguran las mercancías del riesgo marítimo por cuenta del Centro Catalán de Aseguradores.

Servicio de vapores especialmente propios para el transporte de fruta y vino
Para Londres y Amberes

El Pelayo

saldrá el 14 del corriente.

El Pinta

cargará en la Plana el miércoles, saliendo de Valencia el sábado 14 del corriente.

Consignatarios: Sres. Mac-Andrews y Compañía, Libreros, 1, entresuelo.

Para Rotterdam directo y Amberes

El Ocampo

cargará en este puerto el jueves 19 del corriente.

Consignatarios: Ivens y Compañía en Comandita, sucesores de Dart y Compañía en Comandita, Mar, 59.

Servicio de vapores al Norte de España

Adela Roca

se espera el lunes 16 del actual y saldrá el mismo día, admitiendo carga y pasaje para Málaga, Cádiz y puertos de Galicia, Asturias, Santander y Bilbao.

VAPORES ASTURIANOS
—Itinerario fijo—

El Felisa

saldrá de este puerto el día 14 del corriente para Aguilas, Málaga, Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao, admitiendo carga y pasajeros.

COMPAÑIA SEVILLANA
—Itinerario fijo—

Asmaltarache

saldrá el día 16 del actual para Alicante, Cartagena, Almería, Málaga, Cádiz, Sevilla y Huelva.

Consignatario: Juan B. Basterrechea, Mar, 100, entresuelo, derecha.

En el Grao darán razón los Sres. Romaní y Miquel, Muelle, 9.

Línea Conseil
Para Burdeos

Les 3 Fréres Conseil

cargará en este puerto el 16 del corriente.

Consignatario: Elías Gascó, calle del Torno de San Cristóbal, 5, entresuelo.

Subasta

de tierra huerta de
Cuart de Poblet

A cargo del corredor de cuello colegiado D. Carmelo Muñoz, habitante en la plaza de la Encarnación, 3, segundo, se subastará y rematará, si la postura fuese aceptable, el día 26 de los corrientes, á las 11, en el despacho del notario D. Francisco Barado, que habita plaza de la Almoina, núm. 5, la finca siguiente:

Trece hanegadas 5 brazas de tierra huerta en término de Cuart de Poblet, partida de la Foya; lindante: por N. y S tierras del Cajero de la acequia de Mislata; N. D. Juan Balier, carretera en medio, y P. D. Joaquín Compañ.

El pliego de condiciones y la titulación están en poder del referido notario, y el indicado corredor dará más antecedentes.

Se niquelan

con perfección, consistencia y economía, objetos de metal por grande que sea su tamaño, en la acreditada fábrica de la calle de la Corona, 17.

Para Newcastle

Ino

cargará en Burriana el viernes 13, saliendo de Valencia el sábado 14 del corriente.

Agentes: Enberg y C.ª, Grao.

Servicio regular de vapores
Para Hamburgo

EL MARTHA

cargará el lunes 16 del corriente.

Consignatario: Alberto Ries, Pascual y Genís, 27, principal.

Para Pernambuco, Bahía, Río Janeiro y Santos

El Nagy Lajos

cargará el 25 del corriente.

Consignatario: Alberto Ries, Pascual y Genís, 27, principal.

Alquileres

Se alquila en el camino del Grao, número 75, un chalet, donde hoy está instalado el Colegio de San Rafael; razón Monjas Servitas, 7, principal, Valencia.

En la plaza de Murcianos, núm. 2, se alquila un espacioso piso principal con bajos propios para el servicio de carruages. En el entresuelo de la misma casa darán razón.

Ventas

Se venden puertas de calle, de sala y Scuarto, balcones, ventanas con rejas, estanterías de tienda y una partida de madera vieja procedente de un derribo. Se cederá con economía.—Construcción de toda clase de trabajos de carpintería: calle de Isabel la Católica, 7, taller mecánico de carpintería de José Roig y Compañía.

Pianos de las mejores marcas, verticales y cruzados, Erard, Chassaigne, Bastida y otros. Los de Ortiz Cussó á 1.000 rs. Ventas al contado y á plazos desde 5 duros. Alquileres desde 40 rs. Los hay usados, uno de 50 duros y otro de 80. Hay también magníficos pianos de manubrio para la venta ó alquiler. Con que no comprar sin ver antes en los grandes almacenes, calle de Pizarro, 21, bajo.

Se vende el piso tercero de la casa núm. 19 de la calle del Maña (calle de Sagunto), por 9.000 reales; renta 2 reales diarios. Para tratar calle de Lepanto, 2, segundo, derecha.

MOLINO

Se arrienda un molino denominado de la Concepción en término de Callera, que tiene los artefactos necesarios para la elaboración de arroz y de harina la fuerza de agua y de vapor, admitiendose proposiciones hasta el día 8 de corrientes para el arriendo de ambos ó sólo la del arroz, ó para dedicarlo á cualquier otra industria que convenga. Darán razón y admitirán proposiciones, en Valencia, calle de San Vicente, 197, y en Cullera el arrendatario de dicha población.

Pérdidas

Se suplica á la persona que se haya encontrado un perro pequeño, color canela con el hocico negro y collar con una cadenilla, que se ha extraviado en la mañana de hoy se sirva presentarlo en la calle de Bonaire, 2, principal, donde se le dará una buena gratificación.

Se ruega á quien se haya encontrado una cadenita de oro con una cruz, que se extravió el día 12 del actual, se sirva presentarla en la calle de Colón, 7, entresuelo, derecha, y se le gratificará.

Huéspedes

Se desean uno ó dos caballeros para tratarlos como de familia. Hay una habitación decentemente amueblada con balcón á la calle: razón Gracia, tercera puerta, junto á la plaza de la Merced.

Señora viuda cede habitación decentemente amueblada por precio módico: razón Congregación, 12, portería.

Una señora desea un caballero ó dos con asistencia ó sin ella: calle de Ribes, 15, segundo.

Una señora viuda cederá á un matrimonio, señora ó sacerdote, una sala con alcoba y gabinete, amueblado decentemente. Trato como de familia. No es casa de huéspedes: calle del Mar, 78, 2.º derecha.

Nodrizas

Una de 22 años, leche de diez días, desea criar en casa de los padres: razón calle de San Vicente, 148, cuarta puerta, de 7 á 8 de la mañana y de 1 á 2 de la tarde.

Una de Teruel, viuda, de 21 años, leche de tres meses, desea criar en casa de los padres; y una labradora de huerta y otra de Valencia, para criar en sus casas: razón calle de la Verónica, 12, bajo, detrás de la de Zaragoza.

SUBASTA

Procedente de cierta testamentaría y á voluntad de sus herederos, se saca á la venta en pública subasta la siguiente finca situada

EN ESTA CAPITAL

Un edificio con fachada á las calles de la Paz, hoy Perís y Valero, Bonaire y Mar, señalado con el núm. 9 de la 1.ª, núm. 43 de la 2.ª y núm. 100 de la 3.ª, que ocupa una superficie de nueve mil doscientos d ecinueve palmos valencianos cuadrados, poco más ó menos, y se compone de patio con portería, habitación de cochero, carrocera, cuadra y otras dependencias, entresuelo con seis habitaciones, una en el principal, seis en el segundo, desvanes y dos terrados, y una casa baja independiente con puertas á las calles de la Paz, Mar y Bonaire; lindante el todo del edificio: por derecha calle de Bonaire; izquierda casa de D. Vicente Fos, y espaldas calle de la Paz, parcela del Excmo. Ayuntamiento en medio.

La subasta y remate de la anterior finca tendrá efecto, si la postura fuese aceptable, el día veinte y uno del corriente mes, á las once horas, en el despacho del notario de esta capital don Luis Miranda, calle de Jovellanos, con la intervención del corredor de cuello D. Vicente Albert, que habita calle de Alvarez, núm. 2, el cual facilitará más detalles.

Los títulos de propiedad y pliego de condiciones que han de regir para la subasta, están de manifiesto en la notaría.

La Academia de Comercio

de J. Llibrer, ABOGADO REVISOR DE FIRMAS, etc., calle de Cadirers, 3, entresuelo.

Se enseñan todas las asignaturas de esta importante carrera.

En 20 lecciones se transforma la letra más defectuosa en otra perfecta.

Su Aritmética Mercantil se vende en pesetas encuadernada y el Comprobante de ésta y sus 4.000 problemas á 2 pesetas.

Ministerio de Educación, Cultura y Deporte